

Tipo de Informe	Preliminar	Definitivo	х	Fecha de Emisión del Informe	27	10	2020	
--------------------	------------	------------	---	------------------------------------	----	----	------	--

	1. INFORMACIÓN GENERAL
Proceso (s) Auditado (s):	Concurso de Méritos
Actividad (es) auditada (s):	Convocatoria 744 a 799, 805, 826 y 827 ,987, 988 Territorial Norte
Dependencia:	Despacho No 1
Líder del Proceso / Jefe (s) Dependencia(s):	Jorge Alirio Ortega Cerón
Objetivo de la Auditoría:	Verificar el cumplimiento de los requisitos y procedimientos establecidos para la ejecución de las diferentes fases adelantadas en el desarrollo de la Convocatoria Procesos de Selección No. 744 a 799, 805, 826 y 827, 987 y 988 - Territorial Norte, garantizando el correcto desarrollo y el marco legal establecido para proveer los empleos de Carrera Administrativa de la Entidad.
Objetivos Específicos:	<ol> <li>Verificar el cumplimiento de los requisitos y cronogramas establecidos en la etapa de Planeación.</li> <li>Verificar el cumplimiento de las actividades desarrolladas, cronogramas y las reclamaciones en las etapas de verificación de requisitos mínimos y aplicación de pruebas, teniendo en cuenta el cumplimiento de la planeación establecida</li> <li>Analizar y detallar los costos presupuestados frente a los ejecutados en el desarrollo de la Convocatoria</li> <li>Verificar la ejecución, supervisión y seguimiento dado al Contrato suscrito entre la CNSC y el operador</li> <li>Verificar el cumplimiento de las actividades desarrolladas con relación a las listas de elegibles, teniendo en cuenta el cronograma establecido.</li> </ol>
Marco Normativo:	<ol> <li>Constitución Política Ar 130 y 209</li> <li>Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones."</li> <li>Decreto 1083 del 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública</li> </ol>

CNSC COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Igualdad, Merito y Oportunidad	Formato	FORM INFORME DE	_
Código: F-ES-005	Versión: 5.0	Fecha: 26/07/2019	Página 2 de 39

	4) Ley 1437 del 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
	5)Artículo 134 de la Ley 1753 de 2015
	6) Procedimiento concurso de Méritos, Código P-CM-001; Caracterización proceso concurso de méritos Versión 4.0. C-CM-001
Alcance:	Aplica para la revisión de los requisitos, procedimientos, cronogramas y las reclamaciones surtidas durante la ejecución de la Convocatoria, conforme a lo establecido en la Ley 909 de 2004 y el Acuerdo que lo reglamenta; desde su etapa de planeación hasta la lista de elegibles

Fecha	Fecha Reunión de Apertura		Vigencia Auditada	2020
25	09	2020	vigencia Auditada	2020

Auditor Líder	Auditor (es) de Apoyo
Rosa María Martínez González	
Contratista	

## 2. SITUACIONES DETECTADAS DURANTE EL PROCESO DE AUDITORÍA

#### 2.1 Resumen de la auditoría

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de sus funciones y en atención al Plan Anual de auditoría aprobado para la vigencia 2020, realizó auditoría al proceso de concurso de méritos convocatoria 744 a 799, 805, 826 y 827, 987, 988 Territorial Norte

De conformidad con las funciones contenidas en la Ley 87 de 19931, la Ley 1474 de 2011 2, la Oficina de Control Interno le compete "verificar que el Sistema de Control Interno esté formalmente establecido dentro de la organización y que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos" así como "verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la Entidad"

La auditoría se desarrolló, basada en el cumplimiento de las actividades plasmadas en el procedimiento concurso de méritos, Código P-CM-001; -Caracterización proceso concurso de méritos Versión 4.0. C-CM-001 y el marco normativo de la Ley 909 del 2004, Decreto 1083 del 2015 y Ley 1437 del 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"

<sup>2</sup> Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 3 de 39** 

La Oficina de Control Interno solicito evidencias del desarrollo de la convocatoria el día 25 de septiembre del 2020 de conformidad con el anexo No 1 del plan de la Auditoría. La Gerencia de la convocatoria adjunto las evidencias en el link CONTROL\_INTERNO (//FILESERVER) (B:) Auditorias 2020/10.Convocatoria Territorial Norte, el día 5 de octubre del año en curso.

# 2.1.1 Verificar el cumplimiento de los requisitos y cronogramas establecidos en la etapa de Planeación.

Este objetivo de la auditoría corresponde a las siguientes verificaciones

## > Etapa de planeación de la convocatoria

- La Presidencia de la CNSC remitió comunicación al representante legal de la Entidades Territoriales de los Departamentos de la Guajira, Atlántico, Bolívar y Norte de Santander, por medio del cual se exhorta al cumplimiento de las disposiciones Constitucionales y Legales en materia de Carrera Administrativa – Concurso de Méritos de conformidad con la Circular 05 de 2016. De acuerdo con la información entregada se evidencia 61 requerimientos para el cumplimiento de la Circular 05 del 2016 de fecha 28/10/2016.
- El Despacho del Comisionado Doctor Jorge Alirio Ortega Cerón es el responsable de la Convocatoria 744 a 799, 805, 826 y 827,987, 988 Territorial Norte.
- De acuerdo con el Acta de Sala Plena No 080 del 09 de octubre del 2018, se aprobó el proyecto de acuerdo "Por el cual se establecen las reglas del concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal del xxx Proceso de Selección No xxx del 2018- Convocatoria Territorial Norte".
- Mediante Acta de Sala No 008 del 23 de enero del 2019, se aprobó modificar la Convocatoria Norte en relación con los Acuerdos de las Alcaldías Municipales de Campo de la Cruz, Magangué, Sabanagrande, Santa Rosa del Norte, Turbaco, Soledad, Cáchira y la Alcaldía de Cartagena de Indias, la incorporación de dos (2) entidades: Alcaldía de Bochalema y la Alcaldía de Santo Domingo de Silos y la exclusión de la Gobernación de la Guajira.
- En la página Web de la CNSC, se observa la publicación de los acuerdos y sus modificaciones en el link: <a href="https://www.cnsc.gov.co/index.php/normatividad-744-a-799-805-826-y-827-territorial-norte">https://www.cnsc.gov.co/index.php/normatividad-744-a-799-805-826-y-827-territorial-norte</a>.

Tabla 1 Acuerdos y modificaciones

DEPAR TAMEN TO	ENTIDAD	ACUERDOS
Atlántico	Alcaldía de Baranoa	20181000006206 del 16 de octubre de 2018
Atlántico	Alcaldía de Campo de la Cruz	20181000006216 del 16 de octubre de 2018, modificado por el Acuerdo No. CNSC - 20191000000326 del 24 de enero de 2019
Atlántico	Alcaldía de Galapa	20181000006226 del 16 de octubre de 2018, modificado por el Acuerdo No. CNSC – 20191000008546 del 13 de agosto de



## FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

 Código: F-ES-005
 Versión: 5.0
 Fecha: 26/07/2019
 Página 4 de 39

		Table 1
		2019 y el Acuerdo No. CNSC - 20191000008746 del 17 de
	A	septiembre de 2019
۸ 41 څ په ځ ۱ م	Alcaldía de	
Atlántico	Juan de	0040400000000 1:140 1: 1: 0040
	Acosta	20181000006236 del 16 de octubre de 2018
	Alcaldía de	
Atlántico	Palmar de	20181000006246 del 16 de octubre de 2018
	Varela	
Atlántico	Alcaldía de	20181000006256 del 16 de octubre de 2018
Allantico	Piojó	20101000000230 del 10 de octubre de 2010
Atlántico	Alcaldía de	
Atlántico	Polo Nuevo	20181000006266 del 16 de octubre de 2018
Addition	Alcaldía de	0040400000070 1:140 1: 1: 0040
Atlántico	Ponedera	20181000006276 del 16 de octubre de 2018
	Alcaldía de	
Atlántico	Puerto	20181000006286 del 16 de octubre de 2018
7 (1.0.)	Colombia	
	Alcaldía de	20181000007186 del 13 de noviembre de 2018, modificado por
Atlántico	Sabanagran	el Acuerdo No. CNSC - 20191000000276 del 24 de enero de
Allantico	de	2019
	Alcaldía de	2019
Atlántico	Sabanalarga	20181000006306 del 16 de octubre de 2018
	Sabanalarya	20181000006316 del 16 de octubre de 2018, modificado por el
		Acuerdo No. CNSC - 20191000000286 del 24 de enero de
۸ 4 ا خ به 4 نه م		
Atlántico	Alaaldia da	2019, el Acuerdo No. CNSC – 20191000008546 del 13 de
	Alcaldía de	agosto de 2019 y el Acuerdo No. CNSC - 20191000008746 del
	Soledad	17 de septiembre de 2019
Atlántico	Alcaldía de Suán	20181000006326 del 16 de octubre de 2018
	Alcaldía de	
Atlántico		2010101000000000 dal 10 da catubra da 2010
	Usiacurí	20181000006336 del 16 de octubre de 2018
٠ - :	Alcaldía	204040000000040 del 40 de cetalare de 2040
Atlántico	Distrital de	20181000006346 del 16 de octubre de 2018
	Barranquilla	
		20181000006356 del 16 de octubre de 2018, modificado por el
Atlántico	Alcaldía de	Acuerdo No. CNSC - 20191000008546 del 13 de agosto de
	Santo	2019 y el Acuerdo No. CNSC - 20191000008746 del 17 de
	Tomás	septiembre de 2019
Bolívar	Alcaldía de	20181000006366 del 16 de octubre de 2018
2011741	Achí	251515555555555555555555555555555555555
Bolívar	Alcaldía de	20181000006386 del 16 de octubre de 2018
Donvai	Rio Viejo	2010100000000 del 10 de octubie de 2010
	Alcaldía de	
Bolívar	San	20181000006396 del 16 de octubre de 2018
Donvai	Estanislao	2010100000000 doi 10 de octubre de 2010
	de Kostka	
	Alcaldía de	
Bolívar	San	20181000006406 del 16 de octubre de 2018
	Fernando	
	Alcaldía de	
<b> </b> ,	San Jacinto	
Bolívar	del A	20181000006416 del 16 de octubre de 2018
	Cauca	
	1 1 1 1 1 1 1 1 1	1



## FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

 Código: F-ES-005
 Versión: 5.0
 Fecha: 26/07/2019
 Página 5 de 39

Bolívar	Alcaldía de Santa Cruz de Mompóx	20181000006426 del 16 de octubre de 2018, modificado por el Acuerdo No. CNSC – 20191000008546 del 13 de agosto de 2019 y el Acuerdo No. CNSC - 20191000008746 del 17 de septiembre de 2019
Bolívar	Alcaldía de Santa Rosa Norte	20181000006436 del 16 de octubre de 2018, modificado por el Acuerdo No. CNSC - 20191000000346 del 24 de enero de 2019
Bolívar	Alcaldía de Turbaco	20181000006446 del 16 de octubre de 2018, modificado por el Acuerdo No. CNSC - 20191000000306 del 24 de enero de 2019
Bolívar	Alcaldía de Turbaná	20181000006456 del 16 de octubre de 2018, modificado por el Acuerdo No. CNSC – 20191000008546 del 13 de agosto de 2019 y el Acuerdo No. CNSC - 20191000008746 del 17 de septiembre de 2019
Bolívar	Alcaldía de Villanueva	20181000006466 del 16 de octubre de 2018, modificado por el Acuerdo No. CNSC – 20191000008546 del 13 de agosto de 2019 y el Acuerdo No. CNSC - 20191000008746 del 17 de septiembre de 2019
Bolívar	Alcaldía de Cartagena	20181000006476 del 16 de octubre de 2018, modificado por el Acuerdo No. CNSC - 2019100000356 del 24 de enero de 2019, el Acuerdo No. CNSC - 20191000008546 del 13 de agosto de 2019, el Acuerdo No. CNSC - 20191000008746 del 17 de septiembre de 2019 y el Acuerdo No. CNSC 20191000008986 del 19 de septiembre de 2019
Bolívar	Gobernació n de Bolívar	20181000006486 del 16 de octubre de 2018, modificado por el Acuerdo No. CNSC – 20191000008546 del 13 de agosto de 2019 y el Acuerdo No. CNSC - 20191000008746 del 17 de septiembre de 2019
Bolívar	Alcaldía de Magangué	20181000006496 del 16 de octubre de 2018, modificado por el Acuerdo No. CNSC - 20191000000336 del 24 de enero de 2019
La Guajira	Alcaldía del Molino	20181000007446 del 4 de diciembre de 2018
La	Alcaldía de	
Guajira	Distracción	20181000006506 del 16 de octubre de 2018
La Guajira	Alcaldía de la Jagua del Pilar	20181000006516 del 16 de octubre de 2018, modificado por el Acuerdo No. CNSC – 20191000008546 del 13 de agosto de 2019 y el Acuerdo No. CNSC - 20191000008746 del 17 de septiembre de 2019
La Guajira	Alcaldía de Manaure	20181000006526 del 16 de octubre de 2018, modificado por el Acuerdo No. CNSC – 20191000008546 del 13 de agosto de 2019 y el Acuerdo No. CNSC - 20191000008746 del 17 de septiembre de 2019
La Guajira	Alcaldía de Urumita	20181000006536 del 16 de octubre de 2018, modificado por el Acuerdo No. CNSC – 20191000008546 del 13 de agosto de 2019 y el Acuerdo No. CNSC - 20191000008746 del 17 de septiembre de 2019
La Guajira	Alcaldía de Villanueva	20181000006546 del 16 de octubre de 2018
Norte De Santand er	Alcaldía de Abrego	20181000006556 del 16 de octubre de 2018
Norte De Santand er	Alcaldía de Arboledas	20181000006566 del 16 de octubre de 2018



## FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

 Código: F-ES-005
 Versión: 5.0
 Fecha: 26/07/2019
 Página 6 de 39

T	1	
Norte De		
Santand	Alcaldía de	20181000006576 del 16 de octubre de 2018, modificado por el
er	Cáchira	Acuerdo No. CNSC - 20191000000266 del 24 de enero de 2019
Norte De		
Santand	Alcaldía de	
er	Cácota	20181000006586 del 16 de octubre de 2018
Norte De	Odoold	20101000000000 del 10 de obtable de 2010
	Alcoldía dal	
Santand	Alcaldía del	00404000000000 1:100 1: :::: 1: 0040
er	Zulia	20181000006886 del 22 de octubre de 2018
Norte De		
Santand	Alcaldía de	
er	Gramalote	20181000006606 del 16 de octubre de 2018
Norte De		
Santand	Alcaldía de	
er	Herrán	20181000006616 del 16 de octubre de 2018
Norte De	Honan	2010100000010 40110 40 0044510 40 2010
Santand	Alcaldía de	
	Labateca	2019100006626 dol 16 do catubro do 2019
er Narta Da	Labateca	20181000006626 del 16 de octubre de 2018
Norte De		
Santand	Alcaldía de	
er	los Patios	20181000006636 del 16 de octubre de 2018
Norte De		
Santand	Alcaldía de	
er	Lourdes	20181000006646 del 16 de octubre de 2018
Norte De	Alcaldía de	
Santand	Puerto	
er	Santander	20181000006656 del 16 de octubre de 2018
Norte De	Caritaria	201010000000000000000000000000000000000
Santand	Alcaldía de	
er		20181000006666 del 16 de octubre de 2018
	Ragonvalia Alcaldía de	2018100000000 del 10 de octubie de 2018
Norte De		
Santand	Salazar de	0040400000070 1:140 1: :::: 1: 0040
er	las Palmas	20181000006676 del 16 de octubre de 2018
Norte De	Alcaldía de	
Santand	San	
er	Cayetano	20181000006686 del 16 de octubre de 2018
Norte De		
Santand	Alcaldía de	
er	Toledo	20181000006696 del 16 de octubre de 2018
Norte De	Alcaldía de	
Santand	Villa del	
er	Rosario	20181000006706 del 16 de octubre de 2018
Norte De		
Santand	Alcaldía de	
er	Villacaro	20181000006716 del 16 de octubre de 2018
Norte De	Personería	20101000000710 doi 10 do octubre de 2010
Santand	de	20101000000720 dol 10 do catalana da 0010
er	Arboledas	20181000006726 del 16 de octubre de 2018
Norte De	Personería	
Santand	de San	
er	Cayetano	20181000006736 del 16 de octubre de 2018
Norte De		
Santand	Personería	
er	de Ocaña	20181000006746 del 16 de octubre de 2018



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

 Código: F-ES-005
 Versión: 5.0
 Fecha: 26/07/2019
 Página 7 de 39

Norte De Santand	Personería	
er	de Santiago	20181000006756 del 16 de octubre de 2018
Norte De Santand er	Gobernació n de Norte de Santander	20181000006906 del 23 de octubre de 2018, ajustado por el Acuerdo No. CNSC - 20191000008356 del 25 de julio de 2019
Norte De Santand er	Alcaldía de San José de Cúcuta	20181000007466 del 4 de diciembre de 2018, ajustado por el 20191000000016 del 09 de enero de 2019, el Acuerdo No. CNSC - 20191000008346 del 25 de julio de 2019, el Acuerdo No. CNSC - 20191000008546 del 13 de agosto de 2019 y el Acuerdo No. CNSC - 20191000008746 del 17 de septiembre de 2019
Norte De Santand	Alcaldía de	
er	Chinácota	20181000007456 del 4 de diciembre de 2018
Norte De Santand er	Alcaldía de Bochalema	20191000000296 del 24 de enero de 2019, corregido por el Acuerdo No. CNSC - 20191000000586 del 4 de marzo de 2019
Norte De Santand er	Alcaldía de Santo Domingo de Silos	20191000000316 del 24 de enero de 2019, corregido por el Acuerdo No. CNSC - 20191000000576 del 4 de marzo de 2019

Fuente: Informe Anexo 1-Gerencia de Convocatoria Territorial Norte / CONTROL\_INTERNO (//FILESERVER) (B:) Auditorias 2020/10.Convocatoria Territorial Norte/Elaboró Rosamaría Martínez.

## > Oferta Pública de Empleos de Carrera de la Convocatoria Territorial Norte

La Convocatoria Territorial Norte agrupa los Procesos de Selección Nos. 744 al 799, 805, 826, 827, 987 y 988 Territorial Norte y tiene como objetivo proveer 2154 vacantes definitivas de la planta de personal de 61 entidades del Sistema General de Carrera Administrativa de los Departamentos de Bolívar, Atlántico, Guajira y Norte de Santander, distribuidas de la siguiente manera: 2 Gobernaciones, 55 Alcaldías y 4 Personerías.

Tabla 2 Oferta Pública de Empleos

NIVEL	EMPLEOS	VACANTES
Asesor	1	1
Asistencial	326	624
Profesional	541	763
Técnico	367	766
TOTAL	1235	2154

Fuente: Gerencia de Convocatoria /Elaboró: Rosamaría Martínez.

Teniendo en cuenta el artículo 4°de los acuerdos de convocatoria las fases del proceso quedaron definidas así:

- Convocatoria y divulgación
- Adquisición de derechos de participación e inscripciones
- Verificación de requisitos mínimos
- Aplicación de pruebas
  - o Pruebas de competencia básicas
  - o Pruebas de competencias funcionales
  - o Pruebas de competencias comportamentales



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

 Código: F-ES-005
 Versión: 5.0
 Fecha: 26/07/2019
 Página 8 de 39

- Valoración de antecedentes
- Conformación de lista de elegibles
- Periodo de prueba

El artículo 28 del acuerdo de convocatoria señaló el tipo de pruebas, su carácter, peso porcentual y puntaje aprobatorio así:

Tabla 3 Pruebas a aplicar, Carácter y Ponderación

Tipo de Prueba	Carácter	Peso Porcentual	Puntaje Aprobatorio				
Competencias							
Básicas y funcionales	Eliminatoria	60%	65.00				
Competencias Comportamentales	Clasificatorio	20%	No Aplica				
Entrevista	No Aplica	No Aplica	No Aplica				
Valoración de Antecedentes	Clasificatorio	20%	No Aplica				
TOTAL		100%	•				

Fuente: Acuerdo 201810006346-Alcaldía Distrital de Barranguilla/ Elaboró: Rosamaría Martínez

 De acuerdo con la Gerencia de la Convocatoria para la aplicación de las pruebas escritas se contó con 63 instituciones educativas, colegios y universidades, 1278 aulas de clase, cada una con capacidad instalada de 30 y 35 aspirantes, de acuerdo a la evidencia entregada (Anexo 1- cuadro relación de sedes y subsedes para la presentación de las pruebas escritas) En este mismo sentido el artículo 27° del Acuerdo de Convocatoria estipuló que las pruebas serán aplicadas en la ciudad capital de Departamento del cual forma parte el municipio.

Tabla 4 Distribución de sitios para la aplicación de pruebas

Departamento	Municipio de aplicación de prueba escrita
Overitor	Dish seles
Guajira	Riohacha
Guajira	San Juan
Atlántico	Barranquilla
Atlántico	Sabanalarga
Bolívar	Cartagena
Bolívar	Magangué
Bolívar	Carmen de Bolívar
Norte de Santander	Cúcuta
Norte de Santander	Ocaña



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 9 de 39** 

Fuente: Acuerdo 20181000006346-Alcaldía Distrital de Barranquilla/ Elaboró: Rosamaría Martínez

- Conforme a la evidencia entregada por la Gerencia de la Convocatoria los componentes temáticos de las pruebas están definidos por ejes para las pruebas básicas y comportamentales y por ejes y contenidos para las pruebas funcionales. Dichos ejes fueron presentados a los participantes según la OPEC para la que estuvieran concursando. Para poder consultarlos, el participante debía acceder al enlace http://ejespruebas.unilibre.edu.co/EjesPruebasTerritorialNorte e ingresar con su ID de inscripción, siguiendo las instrucciones publicadas en la Guía de Orientación al Aspirante, la cual fue realizada por la Universidad Libre y publicada el 1 de noviembre de 2019.
- Se verificó la matriz de excel denominada "ejes temáticos territorial norte", que contiene un total de 573 ejes temáticos. En este mismo sentido, en la página web de la CNSC, en el link: https://www.cnsc.gov.co/index.php/guias-744-a-799-805-826-y-827-987-y-988-territorial-norte, se publicó la Guía de Orientación la Aspirante Acceso a Pruebas.
- En el acta 080 del 09/10/2018 de la Sala Plana de Comisionados, se aprueba el presupuesto estimado para la Convocatoria Territorial Norte en la suma de (\$9.173.073.820) M/CTE, de los cuales se esperaba recaudar por la venta de derechos de participación la suma de (\$1.506.446.200) MCTE y el valor de (\$7.666.627.620) MCTE, lo deben financiar las Entidades territoriales y personerías participantes de los Departamentos de Bolívar, Atlántico, Guajira y Norte de Santander.

De acuerdo con el Acta 009 del 29/01/2019 de Sala Plena, los" Comisionados deciden por unanimidad aprobar la actualización del presupuesto para el Proceso de Selección de la Convocatoria Territorial Norte, por un valor estimado de SIETE MIL SETESCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 7.701.880.280)".

Tabla 5 Costos del Proceso de Selección Convocatoria Territorial Norte

COMPONENTE	V1 - Inicial	V2		Variación	%	Ejecut ado	Saldo
VRM	439.721.920	457.366.900		17.644.980	4%		
OPERADOR -	439.721.920	457.300.900		17.044.900	4 /0		
Construcción de					_		
pruebas escritas	2.215.722.800	1.326.998.050	_	888.724.750	40%		
OPERADOR -							
Aplicación de					-		
pruebas escritas	929.737.030	760.202.250	-	169.534.780	18%		
OPERADOR -							
Acceso a							
pruebas escritas	78.413.110	87.776.770		9.363.660	12%		
OPERADOR -							
Entrevista	-	-		-			
OPERADOR -							
Prueba ejecución							
asistencial	-	-		-			
OPERADOR -							
Prueba							
específica 2	-	-		-			



## FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

 Código: F-ES-005
 Versión: 5.0
 Fecha: 26/07/2019
 Página 10 de 39

LA CNSC  COSTO TOTAL PROCESO DE SELECCIÓN	9.173.073.820	4.024.626.070 7.701.880.280	- 325.757.970 - 1.471.193.540	-7% - 16%	7.701.880 280
TOTAL COSTOS A CARGO DE					4.024.626
dedicado a la convocatoria	1.137.122.000	1.101.634.000	- 35.488.000	-3%	1.101.634
Gastos financieros venta derechos de participación Talento humano	60.805.250	67.385.460	6.580.210	11%	67.385.46 0
Gastos generales para socialización y divulgación	280.000.000	280.000.000	-	0%	280.000.0 00
Gastos generales VRM (arrendamiento oficina)	_	_	-		-
Viáticos y gastos de viaje	82.739.200	82.739.200	-	0%	82.739.20 0
Imprevistos	297.990.590	238.944.410	- 59.046.180	- 20%	238.944.4 10
Componente administrativo	2.491.727.000	2.253.923.000	- 237.804.000	- 10%	2.253.923 000
TOTAL PROCESO CONTRACTUAL DEL OPERADOR	4.822.689.780	3.677.254.210	- 1.145.435.570	- 24%	3.677.254. 210
OPERADOR - Utilidad	229.651.890	175.107.340	- 54.544.550	- 24%	
OPERADOR - Administración	822.376.200	759.898.640	- 62.477.560	-8%	
OPERADOR - Valoración de Antecedentes	107.066.830	109.904.260	2.837.430	3%	
OPERADOR - Prueba específica 3	-	-	-		

Fuente: Gerencia de Convocatoria/Estructura de costos aprobada proceso de Licitación

## Tabla 6 Financiación del Proceso de Selección

FINANCIACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN										
Concepto	Cantidad	Estado								
Recaudo por Derechos de Participación		1.506.446.200	Proyectado							
Valor a Cargo de la Entidad		7.666.627.620	Proyectado							
Aporte Entidad por Vacante		3.209.137	Proyectado							



## FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 11 de 39** 

Costo Total por Vacante	3.839.713	
Costo Total por Inscrito	205.508	
% Financia Derechos de participación	16%	
% Financia Entidad	84%	, D

Fuente: Gerencia de Convocatoria/Estructura de costos aprobada proceso de Licitación

## Tabla 7 Financiación del Proceso de Selección

FINANCIACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN								
Concepto	V. Aprobado	Recaudado	Diferencia					
Recaudo por Derechos de Participación	2.474.051.400	2.474.051.400						
Valor a Cargo de la	2.474.051.400	2.474.051.400	-					
Entidad	7.539.000.000	7.257.500.000	281.500.000					
TOTAL FINANCIACIÓN	10.013.051.400	9.731.551.400	- 281.500.000					

Fuente: Gerencia de Convocatoria/Estado Financiero de la Convocatoria Territorial

En los contratos de prestación de servicios profesionales de la Convocatoria Territorial Norte, tiene como obligación específica cláusula cuarta: "1. Gerenciar, coordinar y asesorar el desarrollo de las actividades inherentes a cada una de las etapas del proceso de selección para la provisión de los empleos vacantes en el marco de las convocatorias asignadas a la Gerencia y/o Despacho." El auditado allega los siguientes contratos:

Contrato	Objeto	Plazo de ejecución
307 del 2018- Suscrito el 31 de octubre del 2018.	Prestar los servicios profesionales en la gerencia, coordinación y asesoría de las actividades requeridas en el marco de las convocatorias 435-591 Municipios de Cundinamarca, Convocatoria Territorial Norte, así como la planeación y ejecución de las demás convocatorias que sean asignadas ()	Ocho (8) meses
447-2019 – Suscrito el 2 de julio del 2019	Prestar los servicios profesionales para la gerencia, coordinación y asesoría de las actividades requeridas en el marco de las convocatorias de entidades territoriales y las demás asignadas al despacho del Comisionado correspondiente.	Once (11) meses y 29 días



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 12 de 39** 

Se reporta cronograma inicial de la convocatoria suscrita por el Gerente de la Convocatoria Territorial Norte, Asesora de Despacho y el Coordinador General Contrato 247 de 2019 Universidad Libre.

2.1.2 Verificar el cumplimiento de las actividades desarrolladas, cronogramas y las reclamaciones en las etapas de verificación de requisitos mínimos y aplicación de pruebas, teniendo en cuenta el cumplimiento de la planeación establecida.

Este objetivo de la auditoría corresponde a las siguientes verificaciones

> Etapa de Inscripción de la Convocatoria

## Convocatoria y Divulgación

 De acuerdo con la información suministrada por el auditado a través del informe estrategia de divulgación Convocatoria 744 a 799, 805, 826 y 827,987, 988 Territorial Norte del 28 de julio del 2020, suscrito por la Asesora de comunicaciones, describe las actividades de divulgación que fueron realizadas en torno a la Convocatoria Territorial Norte.

Imagen 1 Logo convocatoria



- La información relacionada con la Convocatoria 744 a 799, 805, 826 y 827,987, 988 territorial norte, fue divulgada a través de la página web de la CNSC en el link: <a href="https://www.cnsc.gov.co/index.php/avisos-informativos-744-a-799-805-826-y-827-territorial-norte?start=37">https://www.cnsc.gov.co/index.php/avisos-informativos-744-a-799-805-826-y-827-territorial-norte?start=37</a>
  - La Etapa de inscripciones fue realizada en dos (2) etapas, así:

### Tabla 8 Etapa de Inscripciones



## FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 13 de 39** 

Actividad	Período de Ejecución	Cum plió	Evidencia/Observación
Venta de derechos de participación e inscripciones para las convocatorias No 744 a 799,805,826 y 827	Del 28 de enero del 2019 al 28 de febrero del 2019 28 de enero de 2019 al 08 de marzo del 2019	Si	https://www.cnsc.gov.co/index.php/avisos-informativos-744-a-799-805-826-y-827-territorial-norte?start=37
Venta de derechos de participación e inscripciones para las convocatorias No 987 y 988	Del 11 de febrero del 2019 al 14 de marzo de 2019 Del 11 de febrero de 2019 al 22 de marzo del 2019	Si	https://www.cnsc.gov.co/index.php/avisos-informativos-744-a-799-805-826-y-827-territorial-norte?start=34  Se realizó ampliación en etapa de inscripciones.

Fuente: Gerencia de Convocatoria/Elaboró Rosa María Martínez



### Adquisición de derechos de participación e inscripciones

La Convocatoria alcanzo un 140% de la venta de derechos de participación sobre el cálculo inicial

### Tabla 9 Comportamiento Derechos de Participación



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 14 de 39** 

Nivel	Derechos de participación		Inscritos
	Proyectado	Vendidos	
Asesor	22	31	31
Profesional	29947	37617	37261
Técnico	12132	15470	15323
Asistencial	8373	17542	17397
Total	50476	70660	70012

- De conformidad con la respuesta del auditado, se informó a la OCI que el "correo electrónico habilitado por la oficina Asesora de Informática para las correcciones de la Convocatoria Territorial Norte fue el siguiente: correccionesterritorialnorte@cnsc.gov.co
- En relación con las solicitudes presentadas durante las fechas establecidas en la etapa de inscripción el auditado indica que se recibieron 1.702 solicitudes mediante el aplicativo PQR y el Sistema Documental Orfeo así:

ORFEOS	PQR
1229	473

- La etapa de inscripciones para las convocatorias No 744 a 799,805,826 y 827 se ejecutó
  en una primera etapa del 28 de enero del 2019 al 28 de febrero del 2019, y con una
  ampliación del 28 de enero del 2019 al 08 de marzo del 2019 y para las convocatorias
  No 987 y 988 el periodo de ejecución se estableció del 11 febrero del 2019 al 14 de
  marzo del 2019 y con una ampliación en la etapa de inscripciones del 11 de febrero al
  22 de marzo del 2019.
- ➤ Etapa de Verificación de requisitos mínimos. Se evidenció un cronograma que corresponde a la etapa de verificación de requisitos mínimos, el cual fue cotejado en su cumplimiento así:



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

 Código: F-ES-005
 Versión: 5.0
 Fecha: 26/07/2019
 Página 15 de 39

Imagen 2. Cronograma VRM

Imagen 2. Cronograma VRM AÑO 2019																		
	ETAPA	ACTIVIDAD		MAYO	Jl	JNIO	Jl	JLI0	AG	OSTO	SEPT	IEMBRE	RE OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
			01-15	16-30	01-15	16-30	01-15	16-30	01-15	16-30	01-15	16-30	01-15	16-30	01-15	16-30	01-15	16-30
		Adecuación Espacio Físico para la verificación de requisitos mínimos ( adecuación tecnológica y logística)	17															
		Entrega Plan Logístico Operativo y de Seguridad - PLOS		23														
		Contratación Equipo Mínimo	3															
		Contratación Analistas y Supervisores	15															
		Capacitación Analistas y Supervisores	3-15															
	(n	Informe Capacitación Analistas y Supervisores		23														
	Š	Entrega del Protocolo de Requisito Mínimo		23														
	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS	Entrega de la Guía de Orientación al Aspirante para la verificación de requisitos mínimos.		23														
	<u> </u>	Verificación Requisitos Mínimos		7	-	-	-		-			20						
	REGL	Auditoria al proceso de Verificación Requisitos Mínimos y A.A.		7	-			-			18							
	ÓN DE	Entrega del Primer Informe del Proceso de Verificación de Requisitos Mínimos			4													
	Ā	Publicación aviso con fecha resultados									13							
	E	Entrega resultados preliminares										18						
	VER	Publicación Resultados Verificación de requisitos mínimos preliminares.										20						
		Recepción reclamaciones de VRM										23-24						
		Respuestas a reclamaciones VRM										25	09					
		Entrega resultados definitivos de la verificación requisitos mínimos.											10					
		Publicación resultados definitivos de admitidos y no admitidos.												23				
		Informe etapa de verificación de requisitos mínimos													12			

Fuente: Gerencia de Convocatoria

 De conformidad con el cronograma de inscripción establecido y en cumplimiento del numeral 6, Artículo 15 de los Acuerdos de Convocatoria, el cargue de los documentos fue realizado en las siguientes fechas:

Tabla 10 Fechas de inscripción

Convocatorias		Fecha de cargue
744 799,805,826 827	a y	Del 28 de enero de 2019 al 08 de marzo del 2019



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 16 de 39** 

987 y 988 Del 11 febrero de 2019 al 22 de marzo de 2019.

- Los aspirantes que realizaron el cargue en el SIMO para participar en la Convocatoria Territorial Norte ascendió a un total de 69.634 inscritos.
- El día 20 de septiembre del 2019 se publicaron los listados preliminares de admitidos y no admitidos, respecto a las reclamaciones indicó el auditado fueron presentadas por los aspirantes a través del SIMO, desde las 00:00 horas del día 23 de septiembre de 2019 y hasta las 23:59.59 horas del día 24 de septiembre de 2019, en los términos del artículo 24º de los acuerdos de convocatoria y del artículo 12 del Decreto Ley 760 de 2005, las cuales fueron recibidas y decididas por la Universidad Libre.

"ARTICULO 24°. RECLAMACIONES. Las reclamaciones con ocasión de los resultados de la verificación del cumplimiento de requisitos mínimos deberán ser presentadas por los aspirantes a través del SIMO, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de publicación de los resultados, en los términos del artículo 12 del Decreto Ley 760 de 2005, las cuales serán recibidas y decididas por la universidad o institución de educación superior contratada por la CNSC. (...)

Una vez publicados los resultados de la etapa de VRM el día 20 de septiembre de 2019, fueron reportados por medio de la plataforma SIMO dos mil ciento setenta (2170) reclamaciones. La Universidad Libre recibió por parte de la CNSC y por medio del sistema PQR, un total de doscientas treinta y tres (233) PQR con corte 10 de diciembre de 2019, peticiones presentadas por los aspirantes inscritos, dentro de las cuales, cincuenta y tres (53) fueron atendidas de fondo por haberse presentado en tiempo, es decir hasta el 24 de septiembre de 2019.

Imagen 3. Informe final VRM Territorial Norte



De las 2.170 reclamaciones 150 aspirantes cambiaron de estado.

Imagen 4 Informe Final VRM territorial Norte



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 17 de 39** 

Tabla No 60. Detalle de cambios de estado en ocasión de las reclamaciones por Nivel

NIVEL	CAMBIO DE ESTADO	PERMANECEN NO ADMITIDOS	TOTAL
Asesor		2	2
Asistencial	7	301	308
Profesional	120	1239	1359
Técnico	23	478	501
TOTAL	150	2020	2170

Fuente: Base de datos de SIMO

+

Fuente: Informe Final VRM territorial Norte

- En cumplimiento a lo establecido en los artículos 24º y 25º de los Acuerdos de la Convocatoria Territorial Norte, la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Universidad Libre publicaron los resultados definitivos del cumplimiento de requisitos mínimos y las respuestas a las reclamaciones presentadas por los aspirantes respecto de los resultados de la etapa de Verificación de Requisitos Mínimos, el día 23 de octubre de 2019.
- Una vez superada la fase de reclamaciones, quedo un total de 40.072 admitidos y 29.743 no admitidos. Precisa el auditado que "se tiene una diferencia de 197 aspirantes los cuales corresponde a 3 aspirantes que solicitaron retiro voluntario, en razón a que estaban trabajando para la Universidad Libre y 194 que solicitaron la devolución del dinero ante las situaciones generadas por los cambios en las OPEC por reincorporaciones y diferencias entre OPEC y MFCL."

Tabla 11 Aspirantes admitidos y no admitidos

Estado	Número de aspirantes
Aspirantes admitidos	40.072
Aspirantes no admitidos	29.743
Retiro por devolución de dinero	194
Retiro por motivos personales	3
Total	70.012

Fuente informe final VRM/ Elaboró Rosa María Martínez



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 18 de 39** 

### Tabla 12 Distribución de aspirantes por niveles

Distribución de aspirantes por niveles			
Asesor	31		
Profesional	37.261		
Técnico	15.323		
Asistencial	17.397		
Total	70.012		

Fuente informe final VRM/ Elaboró Rosa María Martínez

• De acuerdo al informe del auditado, evidencia que en la etapa de verificación de requisitos mínimos 2.109 aspirantes interpusieron reclamación y precisa que "después de haber revisado, analizado e identificado por parte del equipo encargado del área jurídica de la Universidad Libre la relación a las reclamaciones presentadas por los aspirantes, se hizo pertinente, modificar el estado de ciento setenta y tres (173) aspirantes, quienes inicialmente estaban inadmitidos dentro del proceso de selección, cambiando de estado a Admitidos".

Es importante resaltar que en el proceso de inscripción hubo 270 aspirantes en condición de discapacidad de los cuales aprobaron la fase de VRM 168, es decir, que el 62.22 % aprobó VRM. El peso porcentual de los discapacitados que aprobaron VRM con respecto al total de admitidos es del 0.41 %.

De acuerdo con la información del auditado después de publicar los resultados de VRM se interpusieron 131 acciones de tutela

### > Etapa de aplicación de pruebas.

• De acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico No.1 de la Licitación Pública 001 de 2019, la etapa de pruebas comprende la identificación, agrupación, consolidación y validación de los ejes temáticos, la elaboración del marco de referencias y especificaciones, y el diseño del protocolo para la construcción y validación de los casos, los enunciados y las alternativas de respuesta. De igual manera, contempla la edición, individualización, ensamble, diagramación e impresión de las pruebas; la aplicación, elaboración y ejecución del plan de análisis psicométrico; la calificación y publicación de las fechas de los resultados y la atención de reclamaciones y publicación de los resultados definitivos, así como la elaboración del informe final que dé cuenta de la ejecución de esta importante etapa para el proceso de selección.

En virtud de los principios de economía y celeridad, las pruebas escritas de Competencias Básicas, Funcionales y Comportamentales, se aplicaron el 1 de diciembre del 2019, en una única sesión, en las siguientes ciudades Riohacha, San Juan, Barranquilla, Sabanalarga, Cartagena, Magangué, Carmen de Bolívar, Cúcuta y Ocaña, de conformidad con lo estipulado en el cronograma de la convocatoria.

• La citación para la aplicación de pruebas se evidenció a través de la página web de la CNSC, mediante **aviso informativo** el día 15 de noviembre del 2019, en el link.



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 19 de 39** 

https://www.cnsc.gov.co/index.php/744-a-799-805-826-y-827-territorial-norte?start=22 "en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 26 de los Acuerdos de la Convocatoria Territorial Norte, la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Universidad Libre, informan a los aspirantes que quedaron admitidos que, a partir de la fecha podrán consultar su citación para la aplicación de pruebas escritas que se realizarán el 1 de diciembre de 2019, ingresando a la página web www.cnsc.gov.co y/o enlace SIMO, con su usuario y contraseña, en donde podrá conocer la ciudad, lugar y hora de aplicación de las mismas"

- De acuerdo con la información suministrada por el auditado de los 40.072 citados a la aplicación de la prueba básicas funcionales presentaron pruebas 30.349 inscritos lo que representa un 75.7 %. En este sentido 9.723 aspirantes no presentaron la prueba que equivale a 24.3%.
- De los **30.349** participantes en esta etapa superaron las pruebas básicas y funcionales **16.715** aspirantes, lo que representa un **55%** y quedaron inadmitidos **13.634** aspirantes, lo equivale a un **45%** del total de los participantes.
- El día 4 de diciembre del 2019,en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 31 de los Acuerdos de la Convocatoria Territorial Norte, la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Universidad Libre informan a los aspirantes a través de la página web link .https://www.cnsc.gov.co/index.php/744-a-799-805-826-y-827-territorial-norte/2702-resultados-de-las-pruebas-basicas-funcionales-y-comportamentales-convocatoria-territorial-norte,que los resultados de las pruebas básicas, funcionales y comportamentales se publican el días 23 de diciembre de 2019.
- Así mismo, se informó las fechas para las reclamaciones a través del aplicativo SIMO, desde las 00:00 horas del día 24 de diciembre de 2019 y hasta las 23:59.59 horas del día 31 de diciembre de 2019, en los términos del artículo 13 del Decreto Ley 760 de 2005, las cuales fueron recibidas y decididas por la Universidad Libre.
- De acuerdo a lo informado por el auditado "La presente convocatoria tuvo dos momentos en los cuales se recepcionaron las reclamaciones, la primera etapa, sucedió luego de la publicación de resultados el 23 de diciembre del año 2019, iniciando la fase de reclamaciones el 24 de diciembre y finalizando el 31 de la misma anualidad. Posterior a esta fecha, se realizó el acceso de las primeras reclamaciones el 19 de enero de 2020, con su correspondiente complemento a la reclamación los días 20 y 21 de enero de 2020.

Así mismo, y con ocasión al error humano involuntario generado en la publicación de los resultados de la prueba comportamental, se publicaron nuevamente los resultados de dicha prueba el 31 de enero de 2020, iniciando la segunda etapa de reclamaciones del 3 de febrero hasta el 7 de febrero del mismo año y posterior a esta recepción se ejecutó el acceso al material de pruebas los días 22 y 23 de febrero del año 2020, con su correspondiente complemento a la reclamación los días 24 y 25 de febrero de 2020. (Ver Anexo 11.) Informe Preliminar de Reclamaciones Pruebas Escritas"4



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 20 de 39** 

Tabla 13. Reclamaciones pruebas escritas

	No. de	No. de	Complementaron	
	reclamaciones	reclamaciones	reclamación	
Primera etapa				
24-31 de				
diciembre de				
2019	3.307	2.549		1.090
Segunda				
etapa 3-7 de				
febrero del				
2020	2.973	2.323		651
Total SIMO	6.280	4.872		1.741

Fuente: Gerencia de Convocatoria

• Fueron presentadas 2.323 reclamaciones durante la primera y segunda etapa de reclamaciones. De acuerdo a lo informado por el auditado los aspirantes que fueron citados para acceso de pruebas según lo establecido en el artículo 33 de los Acuerdos de la Convocatoria Territorial Norte fueron 4.759 aspirantes y asistieron a la jornada de acceso 2.531 aspirantes. Indica el auditado "que la etapa de Verificación de Requisitos Mínimos y la etapa de Valoración de Antecedentes se realizó simultáneamente, razón por la cual la Universidad Libre realizó la valoración de antecedentes a 42.882 aspirantes que en su momento aprobaron los requisitos mínimos.

No obstante, lo anterior, a los 40.099 aspirantes que superaron la etapa de VRM, se les realizó al 100% la etapa de valoración de antecedentes. Todo lo anterior, toda vez que, en el contrato con el operador de la Convocatoria, se estableció realizar la etapa de Verificación de Requisitos Mínimos y la etapa de Valoración de Antecedentes simultáneamente, indicando que no era procedente realizar la validación de antecedentes a los aspirantes que no cumplieron con los requisitos mínimos."

- El 28 de mayo del 2020 a través de la página web la Comisión Nacional del Servicio Civil, informa a los aspirantes que aprobaron las pruebas escritas eliminatorias de competencias básicas y funcionales (con puntaje igual o mayor a 65,00), y el día 04 de junio de 2020 se publican los resultados de la Prueba de Valoración de Antecedentes. Así mismo indica que las reclamaciones podrán ser presentadas por los aspirantes a través del aplicativo SIMO, desde las 00:00 horas del día 05 de junio de 2020 y hasta las 23:59.59 horas del día 11 de junio de 2020, en los términos del artículo 13 del Decreto Ley 760 de 2005.
- Con la información del auditado se señala que se publicaron resultados de la valoración de antecedentes a 16.567 concursantes que superaron las pruebas básicas y funcionales y durante esta etapa presentaron 1.511 reclamaciones que se realizaron a través de la plataforma SIMO, tal como se evidenció en la base de datos reclamaciones VA a través de SIMO.
  - El 24 de junio del 2020 en la página web de la CNSC en el link: <a href="https://www.cnsc.gov.co/index.php/744-a-799-805-826-y-827-territorial-norte?start=10">https://www.cnsc.gov.co/index.php/744-a-799-805-826-y-827-territorial-norte?start=10</a>, se informó a todos los aspirantes que presentaron reclamación frente a los resultados



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 21 de 39** 

de la prueba de Valoración de Antecedentes, que su publicación sería el **día 2 de julio de 2020.** 

• De acuerdo a la información allegada por el auditado en el cuadro reporte de tutelas, se evidencia un total de 657 acciones que interpusieron los accionantes durante la convocatoria, los cuales se resumen en el siguiente cuadro:

**Tabla 14 Acciones Constitucionales Convocatoria Territorial Norte** 

Acciones	
Constitucionales	
Tutelas	657
Etapa de verificación de requisitos mínimos	131
Fallos a favor de la Entidad	519
Fallos segunda instancia	91
Impugnaciones	152
Acción Popular	2
Acción de cumplimiento	1
En trámite primera instancia	138
No concede o niegan impugnación	42

Fuente Gerencia de la Convocatoria/reporte tutelas/Elaboró Rosamaría Martínez

 El auditado indica que, una vez analizadas las solicitudes de exclusión allegadas por las Comisiones de Personal, se identificó que la aspirante una aspirante del Proceso de Selección No. 767 de 2018 – Convocatoria Territorial Norte, se encuentra inmersa en una causal de exclusión contenida artículo 14.2 del Decreto 760 de 2005, razón por la cual se consideró procedente la exclusión solicitada por la Comisión de Personal de la Alcaldía de Santa Rosa Norte (Bolívar).

Adicionalmente, la CNSC adelantó las siguientes actuaciones administrativas tendientes a decidir la procedencia del retiro de aspirantes al proceso de selección de la Convocatoria Territorial Norte.

Tabla 15 Actuaciones Administrativas retiro del aspirante

EMPLEO AFECTADO (OPEC)	IDENTIFICACIÓN	INSCRIPCIÓN	EXCLUYE
75745	22468839	190070357	SI
76023	8719786	193234714	SI
73394	43744093	184696436	SI
63792	1063152997	207624039	SI
70336	1129497306	183106803	SI
76743	1140820375	202884082	SI
75997	72005273	203557399	SI
72637	1050035867	195707905	NO



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

 Código: F-ES-005
 Versión: 5.0
 Fecha: 26/07/2019
 Página 22 de 39

48318	93408967	202365317	SI
70157	1129539226	184862435	SI
75682	72139759	191040614	SI
75673	1128194352	202753766	SI
73483	1143360196	203894442	SI

Fuente Gerencia de la Convocatoria

#### Actuación Administrativa de la Prueba TEC001

El 11 de mayo de 2020, la CNSC emitió el Auto 0320 DE 2020, "Por el cual se inicia la actuación administrativa tendiente a determinar la procedencia de dejar sin efectos la Prueba de Competencias Funcionales de los empleos identificados con Código OPEC 20616, 70330, 72678, 78272 y 78273 aplicadas en ejecución de la Convocatoria Territorial Norte". Posteriormente, se expidió la Resolución No. 20202020084315 "Por la cual se resuelve la actuación administrativa iniciada mediante Auto No. CNSC - 20202020003204 del 11-05-2020, tendiente a determinar la procedencia de dejar sin efectos la Prueba de Competencias Funcionales de los empleos identificados con código OPEC No. 20616, 70330, 72678, 78272 y 78273, aplicada en ejecución de la Convocatoria Territorial Norte"

Finalmente, se expidieron los siguientes Actos Administrativos:

Resolución No. 20202020099955 del 24 de septiembre de 2020 "Por la cual se rechazan unos Recursos de Reposición interpuestos contra la Resolución No. CNSC - 2020202084315 del 12 de agosto de 2020"

Resolución No. 20202020099945 del 24 de septiembre de 2020 "Por la cual se resuelven unos Recursos de Reposición interpuestos contra la Resolución No. CNSC - 20202020084315 del 12 de agosto de 2020"

# 2.1.3 Analizar y detallar los costos presupuestados frente a los ejecutados en el desarrollo de la Convocatoria

Este objetivo de la auditoría corresponde a las siguientes verificaciones

Análisis Presupuestal: Con el fin de identificar los recursos ejecutados durante el desarrollo de la convocatoria se procedió a identificar las fuentes de financiación y luego establecer el valor ejecutado.

### > Fuentes de Financiación:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1033 de 2006, reglamentado por el Decreto Nacional 2675 del 2007 y el Decreto Nacional 3373 de 2007, el cual señala:

"Con el fin de financiar los costos que conlleve la realización de los procesos de selección para la provisión de los empleos de la carrera que convoque la Comisión Nacional del Servicio Civil y la especial del Sector Defensa, la Comisión Nacional del Servicio Civil cobrará a los aspirantes, como derechos de participación en dichos concursos, una suma



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 23 de 39** 

equivalente a un salario mínimo legal diario para los empleos pertenecientes a los niveles técnico y asistenciales, y de un día y medio de salario mínimo legal diario para los empleos pertenecientes a los demás niveles. El recaudo lo hará la Comisión Nacional del Servicio Civil o quien esta delegue.

Si el valor del recaudo es insuficiente para atender los costos que genere el proceso de selección, el faltante será cubierto por la respectiva entidad que requiera proveer el cargo."

Mediante Circular No 20161000000057 del 22 de septiembre de 2019, la CNSC estableció que las entidades que ofertan los empleos deben apropiar en sus presupuestos para cofinanciar el concurso de méritos un valor estimado de \$3.500.000 por vacante.

Tabla 16 Recursos Convocatoria

Recursos	Valores	
Entidades que conforman la		
Convocatoria Territorial Norte	\$	7.257.500.000.000,00
Venta de Derechos de		
Participación	\$	2.474.051.400,00
Total de Recaudo	\$	9.731.551.400,00

Fuente/ Estado Financiero Convocatoria/ Elaboró Rosa María Martínez

- El valor aprobado en el presupuesto de la convocatoria 744 a 799, 805, 826 y 827,987, 988 Territorial Norte, por parte de las Entidades es de \$ 7.539.000.000 correspondientes a las 2154 vacantes ofertadas. Según lo informado por el Gerente de la Convocatoria el valor total recaudado es la suma de \$ 7.257.500.000, lo que representa un 96.2% de recaudo, quedando pendiente un saldo por recaudar de \$281.500.000.
- El valor de \$ 7.257.500.000, se encuentra soportado en las resoluciones de cobro que a continuación se relacionan en el marco de la Convocatoria Territorial Norte:

Tabla 17 Total de Resoluciones de Cobro de la Convocatoria 744 a 799, 805, 826 y 827, 987, 988 Territorial Norte

ENTIDAD	DEPARTAMENTO	No. de Resolución
Alcaldía de Ábrego	Norte de Santander	20182220031415 DEL 21 03-2018
Alcaldía de Achí	Bolívar	20182210019165 DEL 13-02-2018
Alcaldía de Arboledas	Norte de Santander	20182220002695 DEL 22-01-2018
Alcaldía de Baranoa	Atlántico	20182210019185 DEL 13-02-2018
Alcaldía de Bochalema	Norte de Santander	20182230011885 del 31 de enero de 2018 20192210010705 DEL 22-02-2019
Alcaldía de Cáchira	Norte de Santander	20182230016425 DEL 02-02 2018



## FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

 Código: F-ES-005
 Versión: 5.0
 Fecha: 26/07/2019
 Página 24 de 39

Alcaldía de		
Cácota	Norte de Santander	20182230016555 DEL 05-02 20 8
Alcaldía de		
Campo de		20182210045315 DEL 04-05-2018
la Cruz	Atlántico	
Alcaldía de		20182220056415 DEL 30-05-2018
Chinácota	Norte de Santander	20102220030413 DEL 30-03-2010
Alcaldía de		
Distracción	La Guajira	20182210036055 DEL 13-04-2018
Alcaldía de		20182210158405 DEL 04-12-2018
El Molino	La Guajira	20162210136403 DEL 04-12-2016
Alcaldía de		20172220072175 DEL 12/12/2017
El Zulia	Norte de Santander	20172220072175 DEL 13/12/2017
Alcaldía de		0040004000700F DEL 07 00 0040
Galapa	Atlántico	20182210027295 DEL 07-03-2018
Alcaldía de		0040000040545 BEL 05 00 0040
Gramalote	Norte de Santander	20182230016515 DEL 05 02 2018
Alcaldía de		
Herrán	Norte de Santander	20182220020955 DEL 16-02-2018
Alcaldía de	. 151to de Caritaridor	
Juan de		20182210045335 DEL 04-05-2018
Acosta	Atlántico	20102210010000 DEE 01 00 2010
Alcaldía de	Tuantico	
la Jagua		20182210023955 DEL 27-02-2018
del Pilar	La Guajira	20102210023993 DLL 21-02-2010
Alcaldía de	La Guajira	
Labateca	Norte de Santander	20182220027355 DEL 07-03-2018
Alcaldía de	Notice de Santandei	
Los Patios	Norte de Santander	20182220001475 DEL 15-01-2018
Alcaldía de	INDITE DE SAIITATIDE	
Lourdes	Norte de Santander	20182220003565 DEL 24-01-2018
Alcaldía de	Notte de Salitatidei	
	Polívor	20192210000135 DEL 08-01-2018
Magangué	Bolívar	
		20182210036085 DEL 13-04-2018 y
Alcaldía de		20192210087595 DEL 15-07-2019
Manaure	La Guajira	20132210001000 DEL 10-01-2019
Alcaldía de		
Palmar de		20182210002355 DEL 18-01-2018
Varela	Atlántico	
Alcaldía de		00400040074455 DEL 40 07 0040
Piojó	Atlántico	20182210071455 DEL 16-07-2018
Alcaldía de		
Polo nuevo	Atlántico	20182210122915 DEL 27-08-2018
Alcaldía de		
Ponedera	Atlántico	20182210029375 DEL 14-03-2018
Alcaldía de	, addition	
Puerto		20182210027305 DEL 07-03-2018
Colombia	Atlántico	20102210021303 DEL 01-03-2010
COMMINIO	חוומווווווווווווווווווווווווווווווווווו	



## FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

 Código: F-ES-005
 Versión: 5.0
 Fecha: 26/07/2019
 Página 25 de 39

Alcaldía de		
Puerto		20182220001935 DEL 16-01-2018
Santander	Norte de Santander	
Alcaldía de		20182220034405 DEL 06-04 2018
Ragonvalia	Norte de Santander	20102220034403 DEL 00-04 2010
Alcaldía de		20182210055855 DEL 29-05-2018
Río Viejo	Bolívar	20102210033033 BEL 23-03-2010
Alcaldía de		20182210007235 DEL 30-01 2018 y
Sabanagra		20182210007233 DEL 30-01 2018 y 20182210057395 DEL 06-06-2018
nde	Atlántico	20102210037393 DEL 00-00-2018
Alcaldía de		
Sabanalarg		20182210048825 DEL 17-05-2018
а	Atlántico	
Alcaldía de		
Salazar de		20182230017875 DEL 07 02-2018
las Palmas	Norte de Santander	
Alcaldía de		
San		
Cayetano	Norte de Santander	20182220066095 DEL 29-06-2018
Alcaldía de		
San		
Estanislao		20182210069125 DEL 10-07-2018
de Kostka	Bolívar	
Alcaldía de	Bonvar	
San		20182210045265 DEL 04-05-2018
Fernando	Bolívar	20102210043203 DEE 04-03-2010
Alcaldía de	Bolivai	
San Jacinto		20182210029395 DEL 14-03-2018
del Cauca	Bolívar	20102210020033 DEL 14-00-2010
Alcaldía de	Donvar	
San José		20192210088125 DEL 19-07-2019
de Cúcuta	Norte de Santander	20102210000123 DEL 13-01-2013
Alcaldía de	THORE GE CARRAINGE	
Santa Cruz		20192210009655 DEL 18-02-2019
de Mompós	Bolívar	20192210009033 DEL 10-02-2019
Alcaldía de	Donvai	
Santa Rosa		20182210077615 DEL 30-07-2018
Norte	Bolívar	20102210077013 DEL 30-07-2010
Alcaldía de	טטוועמו	
		20192210002245 DEL 19 01 2019
Santo	Atlántico	20182210002345 DEL 18-01-2018
Tomás	Atlántico	
Alcaldía de		20182210029385 DEL 14-03-2018 Y
Soledad	Atlántico	20192210087585 DEL 15-07-2019
Alcaldía de		20402040207045 DEL 07 00 0040
Suán	Atlántico	20182210027315 DEL 07-03-2018
Alcaldía de		004000007404777
Toledo	Norte de Santander	20182220054215 DEL 23-05-2018
Alcaldía de	TITLE GO CAMANIAO	
Turbaco	Bolívar	20182210033655 DEL 05-04-2018
Turbaco	Dollvai	



## FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

 Código: F-ES-005
 Versión: 5.0
 Fecha: 26/07/2019
 Página 26 de 39

Alcaldía de		20192210021005 DEL 02-04-2019
Turbará	Bolívar	20102210021000 BEE 02 04 2010
Alcaldía de	_	20182210002375 DEL 18-01-2018
Urumita	La Guajira	20102210002010 B22 10 01 2010
Alcaldía de		20182210002365 DEL 18-01-2018
Usiacurí	Atlántico	20102210002000 BEE 10 01 2010
Alcaldía de		20182220031935 DEL 22-03-2018
Villa Caro	Norte de Santander	20102220001000 BEE 22 00 2010
Alcaldía de		
Villa del		20182220035155 DEL 10-04-2018
Rosario	Norte de Santander	
Alcaldía de		
Villanueva -		20182210045285 DEL 04-05-2018
Bolívar	Bolívar	
Alcaldía de		
Villanueva -		20182210007245 DEL 30 01-2018
La Guajira	La Guajira	
Alcaldía		
Distrital de		20402240000505 DEL 20 00 2040
Barranquill		20182210066565 DEL 29-06-2018
a	Atlántico	
Alcaldía		
Distrital de		20182210122905 DEL 27-08-2018 y 23035 DEL
Cartagena		DE FEBRERO DE 2020
de Indias	Bolívar	
Alcaldía		
Santo		
Domingo		
de Silos	Norte de Santander	20182220045385 DEL 04-05-2018
Gobernació		
n de		20182210030605 DEL 16-03 2018
Bolívar	Bolívar	
Gobernació		
n de Norte		004000000000000000000000000000000000000
de		20182220035355 DEL 10-04-2018
Santander	Norte de Santander	
Personería		
de		20182220018795 DEL 12-02-2018
Arboledas	Norte de Santander	
Personería		004000000000000000000000000000000000000
de Ocaña	Norte de Santander	20182220037175 DEL 17-04-2018
Personería	do Garitariao	
de San		
Cayetano	Norte de Santander	20182220027455 DEL 07-03-2018
Personería	110110 do Garitariao	2010222021100 022 01 00 2010
de		
Santiago	Norte de Santander	20182220016405 DEL 02-02-2018
Januayu	INOTTE UE SATITATIUE	20102220010403 DEL 02-02-2010

Fuente/ Gerencia de la Convocatoria

La proyección a recaudar por venta de derechos de participación para la Convocatoria Territorial Norte fue de **\$1.511.540.000**, tomada de la estructura de costos aprobada para



## FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 27 de 39** 

la fecha de inicio de la etapa de inscripciones, sin embargo, el recaudo por derechos de participación ascendió a la suma de \$ 2.474.051.400, es decir que hubo un valor por encima del presupuestado inicialmente de \$ 962.511.400, lo que representa un recaudo adicional del 63%.

Tabla 18 - financiación proceso de selección

abia 10 - ililaliciacion proceso de seleccion				
Identificación del proceso d	Identificación del proceso de selección			
	744-799, 805, 82	6-827, 987-988 -	TERRITORIAL	
Nombre:	NORTE	,		
	JORGE ALIRIO	ORTEGA		
Comisionado:	CERON			
Centro de costo:	10065			
Versión:	3			
Fecha aprobación del	Fecha de			
presupuesto:	19/11/2019	Corte:	01/10/2020	
Etapa de costeo:	Ajuste con valores reales			
Empleos:	1.235			
Vacantes:	2.153			
Entidades:	61			
Derechos de participación:	50.476	Real:	70.683	

FINANCIACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN				
Concepto	V. Aprobado	Recaudado	Saldo	
Recaudo por Derechos de Participación	2.474.051.400	2.474.051.400	_	
T di tioipaoion	2.17 1.001.100	2.17 1.001.100	-	
Valor a Cargo de la Entidad	7.539.000.000	7.257.500.000	281.500.000	
TOTAL FINANCIACIÓN	10.013.051.400	9.731.551.400	- 281.500.000	

Fuente: Estado Financiero Territorial Norte/ Elaboró Rosa María Martínez

 De acuerdo con la información entregada por el auditado, la estructura de costos al detalle se encuentra relacionada en el archivo denominado ANEXO 1 Etapa de Planeación estructura de costos ajuste al contrato y se presenta un resumen así:



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 28 de 39** 

## Tabla 19 Recursos proyectados Convocatoria Territorial Norte

Concepto	Valor
Total Planificación	
Total Verificación de Requisitos	881.241.044
Total Pruebas de Competencias básicas, funcionales	1.527.243.124
y comportamentales	
Total Valoración de antecedentes	106.601.550
Total Entrevista	
Total Costos básicos asociados a las Pruebas	1.454.006.857
(Administración y Utilidad)	
Total Proceso Contratación	3.969.092.575
Total Costos no incluidos en contratación de	669.069.070
pruebas(Imprevistos, viáticos y gastos de viaje,	
gastos socialización y divulgación, gastos financieros	
venta de derechos de participación,)	
Total Talento Humano Comisión Nacional del Servicio	1.101.634.000
Civil	
Costos Administrativos	2.889.606.756
TOTAL	8.629.402.401

Fuente/Gerencia de Convocatoria

 Teniendo en cuenta el total de los recursos presupuestados para la convocatoria 744-799, 805, 826-827, 987-988 Territorial Norte, el auditado presenta los valores ejecutados en el siguiente cuadro.

Tabla 20 Ejecución Convocatoria

COMPONENTE	V. Aprobado	Comprometid o	Saldo
TOTAL OPERADOR	3.968.822.574	3.571.340.552	397.482.022
Componente administrativo	2.889.606.756	2.889.606.756	-
Imprevistos	238.944.410	-	238.944.410
Viáticos y gastos de viaje	82.739.200	14.733.472	68.005.728
Otros gastos generales	-	-	-
Gastos generales para socialización y divulgación	280.000.000	-	280.000.000
Gastos financieros venta derechos de participación	67.385.460	79.458.162	- 12.072.702
Talento humano dedicado a la convocatoria	1.101.634.000	486.422.699	615.211.301
TOTAL GASTOS CNSC	4.660.309.826	3.470.221.089	1.190.088.737



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 29 de 39** 

TOTAL COSTO DEL PROCESO DE			
SELECCIÓN	8.629.132.400	7.041.561.641	1.587.570.759

Fuente: Gerencia de la Convocatoria/ Estado Financiero

La ejecución presupuestal de los recursos de la convocatoria territorial norte representa un 82, % del total de lo proyectado, quedando por comprometer un 18 % hasta la terminación del contrato de operador que se tiene previsto de acuerdo a la prórroga No 3 para el 15 de noviembre del año en curso.

# 2.1.4 Verificar la ejecución, supervisión y seguimiento dado al Contrato suscrito entre la CNSC y el operador

Este objetivo de la auditoría corresponde a las siguientes verificaciones

Análisis a la ejecución, supervisión y seguimiento al contrato 247 del 2019 suscrito entre la CNSC y la Universidad Libre

### • Etapa precontractual

La Sala Plena, en sesión realizada el día 29 de enero de 2019, acta 009, aprobó adelantar el proceso de Licitación con el objeto de: "Desarrollar el proceso de selección para la provisión de empleos vacantes del Sistema General de Carrera Administrativa de algunas entidades de los Departamentos de BOLÍVAR, ATLÁNTICO, LA GUAJIRA y NORTE DE SANTANDERCONVOCATORIA TERRITORIAL NORTE, desde la etapa de verificación de requisitos mínimos hasta la consolidación de la información para la conformación de lista de elegibles".

Mediante Resolución 20191000011675 del 27/02/2019, se da apertura al proceso de Licitación Pública LP-01-2019.en los estudios previos y pliego de condiciones se establece un valor estimado del contrato hasta por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.677.254.210), asignado al rubro correspondiente a ADMINISTRACIÓN CONTROL Y VIGILANCIA DEL SISTEMA DE CARRERA ADMINISTRATIVA, amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 47419 de 5 de febrero de 2019.

De otra parte, se procedió a verificar el cumplimiento del cronograma de la Licitación. CNSC – LP – 001 de 2019, contenido en la Resolución 20191000011675 del 27/02/2019.

Imagen 2: Proceso Precontractual LP-001 -2019-SECOP 1



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

 Código: F-ES-005
 Versión: 5.0
 Fecha: 26/07/2019
 Página 30 de 39



## • Tabla 21 Etapa contractual

Contrato	247-2019	
Contratista	Universidad Libre	
Fecha	12/04/2019	
suscripción		
Fecha de inicio	22/04/2019	
Objeto	Desarrollar el proceso de selección para la provisión de empleos vacantes del Sistema General de Carrera Administrativa de algunas entidades de los Departamentos de BOLÍVAR, ATLÁNTICO, LA GUAJIRA y NORTE DE SANTANDERCONVOCATORIA TERRITORIAL NORTE, desde la etapa de verificación de requisitos mínimos hasta la consolidación de la información para la conformación de lista de elegibles	
Plazo de ejecución	Ocho (8) meses hasta el 20 de diciembre de 2019	
Valor del contrato	\$ 3.571.340.552	
Valor Adición	\$ 397.752.023	
Valor Total	\$ 3.969.092.575	
Adición y prorroga No1	Hasta el 16 de marzo de 2020.	
Prórroga No 2	Hasta el 1 de junio de 2020.	
Prórroga No 3	Hasta el 15 de noviembre de 2020.	



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 31 de 39** 

Supervisor	Luis Gabriel Rodríguez de La Rosa.

Fuente: Gerencia de la Convocatoria/Secop /Elaboró Rosa María Martínez

El 12 de abril del 2019 se suscribe el contrato de prestación de servicios No 247-2019, celebrado entre la CNSC y la Universidad Libre, el cual tiene por objeto "Desarrollar el proceso de selección para la provisión de empleos vacantes del Sistema General de Carrera Administrativa de algunas entidades de los Departamentos de BOLÍVAR, ATLÁNTICO, LA GUAJIRA y NORTE DE SANTANDERCONVOCATORIA TERRITORIAL NORTE, desde la etapa de verificación de requisitos mínimos hasta la consolidación de la información para la conformación de lista de elegibles"

## • Tabla 22 Ejecución presupuestal del contrato 247-2019

Valor contrato	\$ 3.571.340.552	
Valor adición	\$ 397.752.023	
Valor Total	\$ 3.969.092.575	
Pago 1		\$ 714.268.11
Pago 2		\$ 1.627.412.232
Valor ejecutado		\$ 2.341.680.342
Saldo por pagar		\$ 1.627.142,23

### Tabla 23 Pagos realizados

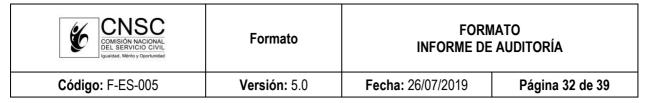
	Factura	Valor
Pago No 1	3077 del 06/08/2019	\$ 714.268.110
Pago No 2	3130 del 17/12/2019	\$ 1.627.412.232

Fuente: Gerencia de la Convocatoria/Secop /Elaboró Rosa María Martínez

De acuerdo con la información reportada por el auditado, indica que no ha sido posible certificar y realizar el tercer y cuarto pago del Contrato No. 247 de 2019, por valor de \$976.447.339 y \$ 650.694.893 respectivamente que equivale al 41% restante del valor, toda vez que deben repetirse las pruebas funcionales de las OPEC No, 72678, 70330, 78272, 78273 y 20616, con sus respectivas atenciones a reclamaciones para poder publicar los resultados definitivos de las mismas en SIMO.

### Tabla 24 Modificaciones y / adiciones

ADICIÓN PRORROGA		
---------------------	--	--



Contrato 247 de 2019		
Prestación de Servicios No. 247 de 2019 hasta el 16	prorroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 247 de 2019 hasta el 1 de junio de 2020. Ver anexo "ADICION Y PRORROGA Nº 2 Contrato 247 de	ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 247 de 2019 hasta el 15 de noviembre de 2020. Ver anexo "ADICION Y PRORROGA Nº 3 Contrato

Fuente: Gerencia de la Convocatoria/Secop /Elaboró Rosa María Martínez

La Supervisión del contrato suscribe informe de recibo a satisfacción No 1 de fecha 04/09/2019, por valor de \$ 714.268.110 y el recibo a satisfacción No 2 de fecha 17/12/2019, por valor de \$ 1.627.412.232, informes que se encuentran publicados en el Link: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-1-19886

### Etapa post contractual

La liquidación es el acto en virtud del cual las partes del contrato hacen un balance de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones y determinan si existen obligaciones a cargo de uno u otro, se consignan salvedades y en general, se hace un ajuste de cuentas entre las partes, se da con el fin de establecer si se encuentran o no a paz y salvo por todo concepto relacionado con su ejecución. De acuerdo con la prórroga No 3 el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 247 de 2019 va hasta el 15 de noviembre de 2020. De conformidad a la Cláusula Vigésima Segunda del contrato 247-2019, liquidación indica que estará sujeta dentro de los ocho (8) meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución.

2.1.5 Verificar el cumplimiento de las actividades desarrolladas con relación a las listas de elegibles, teniendo en cuenta el cronograma establecido.

Este objetivo de la auditoría corresponde a las siguientes verificaciones

**Lista de Elegibles**: De acuerdo con la solicitud realizada en cumplimiento de esta etapa se evidenció lo siguiente

 Mediante aviso de fecha 3 de agosto del 2020 en el link:https://www.cnsc.gov.co/index.php/744-a-799-805-826-y-827-territorial-norte/2919-



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 33 de 39** 

aviso-importante-convocatoria-territorial-norte-procesos-de-seleccion-no-744-a-799-805-826-y-827-987-y-988 la CNSC informó que "que las listas de elegibles para los empleos ofertados en la Convocatoria Territorial Norte se publicarán a partir del día 10 de agosto de 2020". Se precisa que "aquellos empleos que se encuentren afectados por actuaciones administrativas o acciones de tutela pendientes por resolver, se publicarán una vez la autoridad competente decida de fondo el proceso o la acción constitucional y no exista recurso alguno para controvertir la decisión". La fecha de expedición de las Listas de Elegibles fue el 2 de octubre de 2020, en el BNLE:

Tabla 25 Fechas Expedición de Listas BNLE

FECHA DE EXPEDICION DE LA	
LISTA	EMPLEOS
28 de julio de 2020	938
3 de agosto de 2020	9
28 de agosto de 2020	45
8 de septiembre de 2020	10
15 de septiembre de 2020	78
22 de septiembre de 2020	24
29 septiembre de 2020	9
TOTAL	1113

Fuente: Gerencia de la Convocatoria

 La Gerencia de la convocatoria informó respecto de la publicación de Listas de Elegibles de la Convocatoria Territorial Norte, se aclara que mediante avisos informativos publicados en la página Web la CNSC, se ha informado a los aspirantes las fechas en las cuales se han realizado las publicaciones en el BNLE, así:

Tabla 26 Fechas de publicación lista de elegibles

FECHA PUBLICACION LISTAS DE ELEGIBLES	EMPLEOS
10 de agosto de 2020	898
25 de agosto de 2020	57
4 de septiembre de 2020	45
11 de septiembre de 2020	10
18 de septiembre de 2020	78
25 de septiembre de 2020	16
2 de octubre de 2020	9
TOTAL	1113

Fuente: Gerencia de la Convocatoria

Respecto de la publicación de Listas de Elegibles de la Convocatoria Territorial Norte, se aclara por parte del auditado que mediante avisos informativos publicados en la página Web de la CNSC (https://www.cnsc.gov.co/index.php/avisos-informativos-744-a-799-805-826-y-827-territorial-norte), se ha informado a los aspirantes las fechas en las cuales se han realizado las publicaciones en el BNLE, por cuanto no es posible publicar



## FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 34 de 39** 

todas las Listas de Elegibles en una única fecha, habida cuenta que existen empleos afectados por órdenes judiciales.

Así las cosas, aquellos empleos que se encuentren afectados por actuaciones administrativas o acciones de tutela pendientes por resolver, se publican una vez la autoridad competente decida de fondo el proceso o la acción constitucional y no exista recurso alguno para controvertir la decisión.

 El artículo 14 del Decreto Ley 760 de 2005 prevé que dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la Lista de Elegibles, la Comisión de Personal de la entidad u organismo interesado en el concurso público de méritos, puede solicitar a la CNSC la exclusión de esta lista de la persona o personas que figuren en ella, cuando haya comprobado cualquiera de los siguientes hechos:

# 14.1. Fue admitida al concurso sin reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

- 14.2. Aportó documentos falsos o adulterados para su inscripción.
- 14.3. No superó las pruebas del concurso.
- 14.4. Fue suplantada por otra persona para la presentación de las pruebas previstas en el concurso.
  - 14.5. Conoció con anticipación las pruebas aplicadas.
- 14.6. Realizó acciones para cometer fraude en el concurso (...) (Resaltado fuera de texto).
- El informe del auditado indica que a corte del 2 de octubre de 2020 se "han recibido 92 solicitudes de exclusión" y han cobrado firmeza 1072 listas de elegibles el día 2 de octubre del 2020.

Tabla 27 Fecha de firmeza lista de elegibles

Fecha de firmeza lista de eleg	ibles Em	pleos
19 de agosto de 2020		849
1 de septiembre de 2020		3
2 de septiembre de 2020		65
3 de septiembre de 2020		24
8 de septiembre de 2020		1
11 de septiembre de 2020		3
14 de septiembre de 2020		42
21 de septiembre de 2020		8
23 de septiembre de 2020		3
28 de septiembre de 2020		74
7	OTAL	1072

Fuente: Gerencia de la Convocatoria

• En relación con las acciones que debe adelantar la CNSC para garantizar que las Entidades realicen los nombramientos de las listas de elegibles, el auditado informó: "Como quiera que no se ha concluido la etapa de adopción, conformación y firmeza de Listas de Elegibles, una vez se concluya la misma, desde la Gerencia de la Convocatoria se procederá a enviar la solicitud a cada una de las entidades, con el fin de solicitar la



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 35 de 39** 

información respecto de los nombramientos que se han efectuado en el marco de la Convocatoria en mención." En este mismo sentido no hay reporte de actos administrativos de las Entidades en cuanto a los nombramientos, posesión y/o revocatorias.

- De conformidad con lo establecido en el Decreto 491 del 2020 "Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica", en su artículo 14 señala:
- "Aplazamiento de los procesos de selección en curso. Hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, para garantizar la participación en los concursos sin discriminación de ninguna índole, evitar el contacto entre las personas y propiciar el distanciamiento social, se aplazarán los procesos de selección que actualmente se estén adelantando para proveer empleos de carrera del régimen general, especial constitucional o específico, que se encuentren en la etapa de reclutamiento o de aplicación de pruebas. Las autoridades competentes deberán reanudar dichos procesos una vez se supere la Emergencia Sanitaria. En el evento en que el proceso de selección tenga listas de elegibles en firme se efectuarán los nombramientos y las posesiones en los términos y condiciones señalados en la normatividad vigente aplicable a la materia. La notificación del nombramiento y el acto de posesión se podrán realizar haciendo uso de medios electrónicos. Durante el período que dure la Emergencia Sanitaria estos servidores públicos estarán en etapa de inducción y el período de prueba iniciará una vez se supere dicha Emergencia".
- De acuerdo a la información presentada por el Auditado, señala que "deben repetirse las pruebas funcionales de las OPEC No, 72678, 70330, 78272, 78273 y 20616, con sus respectivas atenciones a reclamaciones para poder publicar los resultados definitivos de las mismas en SIMO" (..), " Se está pendiente de aplicar una nueva prueba funcional (TEC001) a aspirantes inscritos de 5 empleos, ya que en aplicación del artículo 14 del Decreto 491 de 2020, se encuentran suspendidos los procesos de selección que se encuentren en aplicación de pruebas." "No obstante lo anterior, se informa que la Universidad Libre, actualmente se encuentra adelantando gestiones con los entes territoriales de las ciudades y municipios en donde deben aplicarse las pruebas en mención, para que sean aprobados protocolos de bioseguridad y poder dar trámite a dicha actividad y las siguientes para poder finalizar la ejecución del Contrato No. 247 de 2019".

# Principales hitos de Convocatoria 744 a 799, 805, 826 y 827 ,987, 988 Territorial Norte

Planeación	Acta No 008 del 09/10/2018- Aprobación de la convocatoria
	Acta No 08 del 23/01/2019- Modificación de la Convocatoria
Suscripción de Acuerdos	16/10/2018
Plan de Divulgación	A través del contrato 200 del 2018 suscrito con la
	agencia de medios "Acomedios Publicidad y



## FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

 Código: F-ES-005
 Versión: 5.0
 Fecha: 26/07/2019
 Página 36 de 39

	Mercadeo", se realizó emisión de 993 cuñas radiale en 42 emisoras, pauta digital en Facebook, comercia pautado con la Comisión Nacional de Regulacione CNR en canales públicos, mensajes de Twitter videos, Facebook live, publicaciones página web de CNSC y eventos de socialización en las ciudade de Barranquilla, Cartagena, Cúcuta y Riohacha.
Inscripciones	Del 28 de enero de 2019 al 08 de marzo del 2019
	Del 11 de febrero de 2019 al 22 de marzo del 2019
Verificación de Requisitos Mínimos.	20 de septiembre del 2019 se publicaron los listado preliminares de admitidos y no admitidos
Proceso Licitación Pública 01 del 2019	08/02/2019 — Publicación en Secop de aviso de convocatoria y estudios previos y proyecto pliego de condiciones.
Fecha de inicio del contrato	22/04/2019
Anlicación do pruobac	1 de diciembre de 2019
Aplicación de pruebas Resultados de pruebas	23 de diciembre de 2019.
básicas, funcionales y comportamentales	20 de diolembre de 2016.
Resultados de la Prueba de	04 de junio de 2020
Valoración de Antecedentes	,
Publicación lista de elegibles	10 de agosto de 2020
	25 de agosto de 2020
	4 de septiembre de 2020
	11 de septiembre de 2020
	18 de septiembre de 2020
	25 de septiembre de 2020
	2 de octubre de 2020
Firmeza lista de elegibles	19 de agosto de 2020
	1 de septiembre de 2020
	2 de septiembre de 2020
	3 de septiembre de 2020
	8 de septiembre de 2020
	11 de septiembre de 2020
	14 de septiembre de 2020
	21 de septiembre de 2020
	23 de septiembre de 2020
	28 de septiembre de 2020

• La ejecución de la convocatoria 744 a 799, 805, 826 y 827,987, 988 de 2018 Territorial Norte estuvo determinada en su etapa de planeación (9/10/2018) e inscripciones en un tiempo de 164 días, la atapa de VRM tuvo un tiempo de 252 días, la etapa de aplicación de pruebas hasta el resultado de la prueba de valoración de antecedentes tuvo un tiempo de 186 días, y desde la publicación de la lista de elegibles hasta su firmeza / 19/08/2020), hay un tiempo de 75 días. Es decir desde el 28 de enero del 2019 (inicio de inscripciones hasta el 19/08/2020) trascurrieron 677 días de ejecución de la convocatoria, de acuerdo



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 37 de 39** 

a la etapas previstas en los Acuerdos de la Convocatoria y el cronograma, evidenciando el cumplimiento de las actividades que describe el procedimiento concurso de méritos Código P-CM-001, alcanzando al 19 de octubre del 2020, la firmeza de lista elegibles de 1106 empleos, sobre un total de 1130 publicadas, habida cuenta que existen empleos afectados por órdenes judiciales y falta concluir la prueba por aplicar empleos identificados con código OPEC No. 20616, 70330, 72678, 78272 y 78273, de la Convocatoria Territorial Norte.

#### Indicadores

 Conforme al correo de fecha 19/10/202, enviado por el auditado donde remite información de los indicadores de la OPEC de la Convocatoria Territorial Norte, con corte al 15 de octubre de 2020, corresponde a información provisional, toda vez que no se han finalizado las etapas de la convocatoria.

Tabla 28 Avance de Indicadores Convocatoria Norte

ESTADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL EMPLEOS	1235	100%
TOTAL EMPLEOS DESIERTOS (al Corte del 15 de octubre de 2020)	78	6,32%
LISTAS DE ELEGIBLES PUBLICADAS	1130	97,67%
LISTAS DE ELEGIBLES POR PUBLICAR	22	1,90%
EMPLEOS AFECTADOS POR LA PRUEBA TEC001 - SIN PUBLICAR LISTA DE ELEGIBLES	5	0,43%
LISTAS DE ELEGIBLES CON FIRMEZA	1106	95,59%
LISTAS DE ELEGIBLES SIN FIRMEZA	24	2,07%

Fuente Gerencia de la Convocatoria Territorial Norte

### Riesgos

La Convocatoria 744 a 799, 805, 826 y 827, 987, 988 Territorial Norte, tiene definidos los riesgos para hacer seguimiento en el desarrollo así:

- 1) Fallas en la custodia de los documentos
- 2) Inconvenientes logísticos que impidan la ejecución del contrato
- 3) Inconvenientes de orden público que impidan la ejecución del contrato
- 4) Fallas en la calidad del personal ofertado, equipos o servicios e infraestructura tecnológica.
- 5) Falta de idoneidad en el talento humano, en los casos de cambios del equipo humano
- 6) Incumplimiento de las reglas de la convocatoria o del cronograma
- 7) Incumplimiento del contrato por fallas por parte de los subcontratistas o por pago de aportes sociales de los contratistas

En el informe allegado por el auditor se evidencia el desarrollo de actividades en el seguimiento de los riesgos asociados, así como las auditorias en las diferentes etapas del



# FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 38 de 39** 

proceso (VRM, Pruebas Escritas y VA, Respuestas a reclamaciones), para realizar seguimiento al cumplimiento de protocolos, guías y el cronograma y anexo técnico En el desarrollo de la convocatoria se concluye que el tratamiento y los controles adelantados por parte de la Gerencia de la Convocatoria no presenta materialización de riesgo que impidiera la ejecución del contrato.

## 2.2 Hallazgos y/o No Conformidades

N/A

#### 2.3 .Fortalezas

- La Planeación de la Convocatoria cumple con el cronograma establecido
- El plan de medios evidenció una estrategia que permitió mayor venta de derechos de participación.
- La socialización que realizó el equipo de convocatoria en ciudades de Barranquilla, Cartagena, Cúcuta y Riohacha, permitió un dialogo directo con las Entidades Territoriales para dar a conocer la convocatoria territorial norte.
- Directrices para que los inscritos en condición discapacidad tuvieran herramientas logísticas para su participación en el proceso de convocatoria

### 2.4 Recomendaciones:

 Solicitar a los responsables del proceso de concurso de méritos, analizar los riesgos definidos en la convocatoria en relación con los resultados de la convocatoria

### 3. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

- Se evidenció que las actividades llevadas a cabo y que fueron aprobadas mediante acta 080 del 09/10/2018 y acta 08 del 23/01/2019 en Sala Plena, se adelantaron conforme a la normatividad vigente y respectando el procedimiento concurso de Méritos, Código P-CM-001.
- Se evidenció organización en la etapa de planeación de la convocatoria 744 a 799, 805, 826 y 827,987, 988 Territorial Norte.
- Se evidenció el cumplimiento del artículo 4 de los Acuerdos de Convocatoria para cada una de las etapas.
- La estructuración y planificación del proceso de contratación del operador, fue realizado a través de licitación pública dando cumplimiento a los objetivos y metas de la Entidad y principios del artículo 209 Constitucional y Ley 80 de 1993.
- El procedimiento de concurso de méritos contiene actividades claras y precisas para cumplir los objetivos misionales de la Entidad.

6/	CNSC
	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
	Igualdad, Mérito y Oportunidad

## FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

**Código:** F-ES-005 **Versión:** 5.0 **Fecha:** 26/07/2019 **Página 39 de 39** 

- Se evidenció que los derechos de participación superaron las proyecciones realizadas en un 63%
- Se evidenció que el cobro a las Entidades para la Convocatoria Territorial Norte, da como resultado 96. 2 % de recaudo, lo que conlleva a un buen ejercicio de financiación para los costos de la convocatoria.

## 1. PLAN DE MEJORAMIENTO

N/A

## 2. ANEXOS

Soportes en la ruta CONTROL\_INTERNO (//FILESERVER) (B:) Auditorias 2020/10.Convocatoria Territorial Norte

Elaboró	Aprobó
Original Figure 4	Octobra I Firms and
Original Firmado	Original Firmado
Rosa María Martínez González	Myriam Nelly Borda Torres
Auditora	Jefe Oficina de Control Interno
Original Firmado	
Original Filmado	
Henry Gustavo Morales Herrera	
Gerente Convocatoria	